

Expediente: 1282/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ELIAS HNOS SOCIEDAD DE HECHO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - ELIAS HNOS SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1282/23



H20601320051

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ELIAS HNOS SOCIEDAD DE HECHO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1282/23.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 30 de diciembre de 2025.-

Agregar y tener presente el mandamiento de intimaicón de pago sin diligenciar. Atento a lo informado corresponde: librar nuevo mandamiento de igual tenor al anterior. Notificar Digitalmente.
PAL

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.